

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

732565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

18-08-2017 10:16:01

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-725-SE17

SEÑOR (ES) :	scarlet sophia arellano arellano	A Sr (a) :	scarlet sophia arellano arellano
DIRECCIÓN :	Av. monseñor enrique Cauquenes	FONO :	56-73-515033
	alvear s/n		
RUT :	12.317.985-4	FAX :	--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ALIMENTACION E HIDRATACION. SEGUN MEMO N°312 DIDEC		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Antonio Varas 466	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Antonio Varas 466	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ricardo marcelo luna aravena	732565231	marcelolunacauque@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101802	Reparto de comidas a domicilio	40 Unidad	ALMUERZOS JORNADA 19 DE AGOSTO 2017(CARNE MECHADA CON PAPAS MAYO, ENSALADA, CONSOME Y POSTRE)		5.300,00	0,00	0,00	212.000
90101802	Reparto de comidas a domicilio	40 Unidad	ALMUERZOS JORNADA 26 DE AGOSTO 2017 (POLLO ASADO CON ARROZ, ENSALADA Y POSTRE)		5.200,00	0,00	0,00	208.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	420.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	420.000	
					Exento	\$	0	
					Total	\$	420.000	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ALIMENTACION E HIDRATACION NECESARIA PARA JORNADA RECREATIVA DE GIMNASIA RITMICA. SEGUN DE MEMO DE 312 DE DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>